II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

23787 *Resolución de 6 de noviembre de 2026, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores en la de 20 de octubre de 2026, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Miguel Ángel Pérez Sousa.*

Advertido error en la citada Resolución, de 20 de octubre de 2026, publicada en BOE n.º 270, de 30 de octubre de 2026, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En la página 145427:

Donde dice:

«Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario de 22 de marzo, (BOE de 23 de marzo) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Pérez Sousa Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento “Expresión Corporal” adscrita al Departamento de “Didácticas Específicas”.»

Debe decir:

«Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario de 22 de marzo, (BOE de 23 de marzo) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Pérez Sousa Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento “Didáctica de la Expresión Corporal” adscrita al Departamento de “Didácticas Específicas”.»

Córdoba, 6 de noviembre de 2026.–El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.

cve: BOE-A-2026-23787
Verificable en https://www.boe.es